

Estimado Miguel Moliné:

Antes de nada, quiero darte las gracias por la estupenda página de recopilación y selección de artículos. Me ahorra tiempo y dinero, además de permitirme descubrir otras fuentes de información.

Lo que motiva mi carta es otro asunto. Me llama la atención que en tu comentario sobre la adopción de niños por homosexuales cites un artículo de Enrique Rojas. Presumo que eres una persona bien informada y que, entre todo lo leído, los argumentos que resume Enrique Rojas son aquellos con los que más coincides. [Negrita del autor]

[Nota : como explico en el comentario de hoy rectifico tal concordancia pues los argumentos de J.L. en contra de dicho artículo me han convencido plenamente y así se lo he hecho saber: *"Y desde luego no comparto en absoluto la idea que subyace a las teorías de este señor y que tú has visto mucho mejor que yo (las prisas son malas consejeras). Ni considero a la homosexualidad una enfermedad ni a los homosexuales enfermos capaces de propiciar graves daños a sus hijos. En fin... que no podía haber elegido peor ejemplo para expresar mi opinión que el del tal Rojas"*]

Me llevaría demasiado tiempo examinar uno a uno los argumentos de dicho artículo. Sin embargo, pueden resumirse brevemente: los niños copian a los padres, así que si estos son homosexuales, los niños saldrán homosexuales, y eso no es bueno. ¿Demasiado sencillo? Pues es lo que dice. Por ejemplo: "Si los dos son del mismo sexo, esa formación va a ser incompleta, parcial, sesgada... *con todo lo que ello significa*. Se pueden producir *graves daños* en el desarrollo del niño y por tanto, *no contribuirá al bien común de nuestra sociedad*". (El subrayado es mío.)

Ese párrafo contiene más ideología que ciencia, pero no ha de extrañar en un personaje de reconocida afiliación opusdeísta. ¿Qué quiere decir "con todo lo que ello significa"? ¿Cuáles son esos "graves daños"? ¿Qué considera el "bien común de nuestra sociedad"?

Si la formación de los niños es parcial (y supongo que no piensa en los hijos de divorciados o de viudos), se volverán homosexuales. Por más que el 99, 9% de homosexuales hayan nacido en familias heterosexuales, lo que supone una seria contradicción explicativa para la tesis ambientalista o, por decirlo así, de la homosexualidad por contagio.

El grave daño, sin duda, es la homosexualidad. En una conferencia suya a la que asistí hace siete años, a principios de mi carrera de Psicología, dijo que la homosexualidad era una enfermedad. Y eso que la APA la había sacado del DSM-IV, el manual de diagnóstico de las enfermedades mentales, desde 1975. Por lo que veo, [sigue pensando lo mismo](#).

La respuesta a la tercera pregunta que me suscitaba el párrafo escogido también es clara: los hijos. El bien común de la sociedad es tener hijos. De nuevo, no sé qué juicio merecerán al señor Rojas los casados sin hijos. ¿Personas estériles socialmente? ¿Aunque sean investigadores de vacunas? ¿O profesores de primaria?

En fin, su visión (oculta, pero implícita) de la homosexualidad como enfermedad no es científica. Al menos, no según el [consenso científico mayoritario](#). Esto del consenso mayoritario se presta a generalizaciones abusivas, y por eso te remito a documentos de la Asociación de Psicología Americana: [Resolution on Sexual Orientation, Parents, and Children](#) (hay [traducción en español](#)), que no ve problema alguno en la adopción de niños por homosexuales y donde se cita abundante bibliografía, que Enrique Rojas parece desconocer. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid también ha hecho una declaración, escueta y timorata, en este sentido: [Adopción por parte de parejas Homoparentales](#).

Desde luego, a estas alturas, no se trata de un experimento de resultado desconocido: hay, según datos del [Harvard Law Review](#), entre 8 y 10 millones de niños criados en familias de homosexuales. Y los estudios psicológicos que se han realizado con ellos no revelan esos "graves daños" que Rojas supone. Eso sí: sus papeles de género son más flexibles: les parece que los padres pueden fregar y coser, y que las madre pueden echar broncas e ir al banco. (Por ejemplo, Patterson, Children of lesbian and gay parents, *Child Development*, 1992, 63, pp.1025-1042; más referencias en <http://www.apa.org/pi/l&gref.html>)

Quedan muchos aspectos por comentar, como su idea trasnochada del niño como *tabula rasa*, la influencia nula que desempeñan los medios de comunicación social, los profesores, los compañeros, etc., en ese modelado por el que el niño va aprendiendo los papeles sociales y adquiriendo su identidad sexual.

No quisiera aburrirte. Esta carta es más una respuesta a las rancias tesis psicológicas de Rojas, que a tu cautelosa postura. Cautela excesiva: leyendo no un estudio, sino la revisión de docenas de estudios a cargo de Patterson (2004a), se

ve con claridad meridiana el efecto que el amor de dos personas del mismo sexo produce en un niño o niña.

Con todo, es cierto que los estudios son mejorables. Las muestras tienden a ser pequeñas, con sujetos de raza blanca y nivel socioeconómico medio-alto. Algunos estudios antiguos, de los años 70, recogen la experiencia de mujeres divorciadas, cuyos hijos proceden del matrimonio, y que viven después con su pareja. La situación actual es sustancialmente distinta y predominan las parejas de lesbianas que se han inseminado artificialmente. Esto es, no cuentan con la experiencia traumática del divorcio ni el estigma asociado a la homosexualidad de aquellos años, pero tampoco está presente desde un principio la figura paterna. ¿Importa esto último? Según los datos disponibles, no (Golombok, 2002, Adoption by lesbian couples, *British Medical Journal*, **324**, pp. **1407-1408**, <http://bmj.bmjournals.com/cgi/content/full/324/7351/1407>).

¿Cabe, por tanto, generalizar los resultados de los estudios disponibles? Pienso que sí. Por dos razones: la primera, es que no hay resultados publicados en revistas de prestigio que señalen diferencias negativas en el desarrollo infantil atribuibles a la condición homosexual de los padres. La segunda, es que no siempre se dan pasos adelante con todos los datos en la mano.

Muchos medicamentos se aprueban sin que se haya visto su reacción en una muestra amplia de mujeres, o de niños, o de asiáticos, o de ancianos. Tiende a considerarse al varón blanco occidental de mediana edad como el estándar universal de ser humano. A veces esto produce efectos secundarios desconocidos y perjudiciales que llevan a la retirada de medicamentos, como el Vioxx recientemente. Pero en general es un sistema que funciona razonablemente bien. Moriría mucha más gente, o tendría peor calidad de vida, si los fármacos hubieran de pasar pruebas exhaustivas que descartasen cualquier problema. Eso retrasaría y encarecería la salida de fármacos necesarios al mercado. ¿Y qué decir de las recomendaciones alimenticias? ¿Debe beberse vino? ¿Qué cantidad es saludable?

Salvando las diferencias, creo que sucede algo similar con la adopción, en el sentido de que se toman decisiones según el conocimiento disponible, siempre perfectible. Y ese conocimiento, hasta donde yo sé, favorece sin ambages la adopción de niños o niñas por parejas homosexuales.

I.J., 26 de abril de 2005